



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 35/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de agosto de 2024.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Sección de Contratación. Referencia: 49/2023/TRAM.

Aprobar la modificación del contrato para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de refuerzo estructural de firmes de calzadas de varias calles de la ciudad de Burgos, adjudicado a PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., con un importe que asciende a 1.630.746,84 euros (IVA 21% incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Sección de Contratación. Referencia: 56/2024/TRAM.

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar el servicio de información y atención al ciudadano -Servicio 010-, con un presupuesto base de licitación del contrato de 369.592,08 euros/año (IVA 21% incluido), con una duración de dos años y tres de prórroga.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



4. Sección de Contratación. Referencia: 180/2023/TRAM.

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto para contratar el servicio para el mantenimiento preventivo, la conservación, reparación y sustitución de los elementos de mobiliario urbano que afecta a los bancos de madera, metal, hormigón y piedra, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas pertenecientes al mobiliario público del Ayuntamiento de Burgos, con un presupuesto base de licitación total de 2.570.617,80 euros (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 167/2000/GEU-FOM.

Aprobación del Proyecto Técnico de Acondicionamiento del Borde Sur de la Parcela B3 del Sector V-1 (calle Trigales) promovido por ARQURA HOMES FAB y redactado por ESTUDIO MRA S.L.º

Retirado del orden del día.

6. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2023/CONST-PGOU.

Desestimación de las alegaciones formuladas por D. Isidro Serrano Rodríguez y, en consecuencia, desestimación del recurso de reposición interpuesto por aquel en fecha 8 de agosto de 2024, contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el día 11 de julio de 2024, confirmando en todos sus extremos el acuerdo impugnado.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2024/EST-PGOU.

Aprobación Inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de parcela con referencia catastral 7677301VM4877N en la Unidad Urbana "Arlanzón Este" del PGOU de Burgos, promovido por la Diputación Provincial de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



8. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1282/2024/CONSUL.

Acuerdo de inicio de imposición de penalidad contra la Sociedad Protectora de Animales Scooby, por la comisión de una infracción grave de acuerdo con el artículo 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares para contratar el Servicio de gestión del centro municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales abandonados y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos por importe de 709,65 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1284/2024/CONSUL.

Acuerdo de inicio de imposición de penalidad contra la Sociedad Protectora de Animales Scooby por la comisión de una infracción grave de acuerdo con el artículo 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares, para contratar el Servicio y gestión del centro municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales abandonados y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

10. Sección de Contratación. Referencia: 41/2024/PREV.

Solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Burgos al sistema de adquisición centralizada de la Administración de Castilla y León, y, específicamente, en la categoría de los servicios postales y telegráficos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Ingeniería Industrial. Referencia: 90/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Estacionamientos y Servicios, S.A., para el abono de la factura núm. A406-24-10020632, por un importe total de



396.587,95 euros, correspondiente al servicio de estacionamiento regulado de vehículos con limitación horaria en la vía pública en la ciudad de Burgos; periodo: abril, mayo y junio de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Ingeniería Industrial. Referencia: 118/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Videosón Comunicaciones, S.L., para el abono de la factura núm. 10033-10033, por un importe total de 36.274,63 euros, correspondiente al servicio de megafonía y audiovisuales de diversos actos prestados durante el mes de junio de 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.